



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de abril de 2025

**Señores
Comisión Nacional de Valores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
A3 Mercados S.A.
Presente**

**Ref.: Hecho Relevante – Cancelación Programa
CEDEARs - TELECOMUNICACOES BRASILEIRAS
S.A. – TELBRÁS**

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de Banco Macro S.A., con relación al asunto de referencia, a fin de comunicar a los tenedores de CEDEARs de TELECOMUNICACOES BRASILEIRAS S.A. – TELBRÁS que Banco Macro S.A. (en su carácter de continuador de las obligaciones de Banco BMA S.A.U. como emisor bajo el Programa de emisión de certificados de depósitos argentinos denominados "CEDEAR – TELEBRAS (PN)", oportunamente autorizado por la Comisión Nacional de Valores con fecha 12 de marzo de 1998, mediante la resolución N° 12.171) (el "Programa") ha decidido proceder con el rescate de la totalidad de los CEDEARs actualmente en circulación, de conformidad con lo establecido en el punto 5 de los Términos y Condiciones del Programa.

La fecha de Cancelación de los CEDEARs, que se establece como Fecha de Record Date, se estipula para el 12 de mayo de 2025. Asimismo, se informa al público inversor que la Fecha de Liquidación será a las 48 hábiles contadas desde la Fecha de Cancelación.

Se le recuerda al público inversor que, como consecuencia del mencionado rescate, oportunamente se procederá con la baja del programa del CEDEAR pasada la fecha de RECORD DATE.

De acuerdo con todo lo informado, Banco Macro S.A. tramitará ante CNV y BYMA la solicitud de baja del programa de CEDEAR de TELECOMUNICACOES BRASILEIRAS S.A. – TELBRÁS (Cod. CDV 8003) (ISIN ARITAU110094) con posterioridad a la materialización de la liquidación de las posiciones de los CEDEARS.

En caso de querer comunicarse con el equipo de CEDEARS de Banco Macro S.A. podrán dirigirse a la siguiente dirección de correo electrónico: productosfinancieros@macro.com.ar.

Sin otro particular, saluda a Uds. atentamente,

**Jorge F. Scarinci
Responsable de Relaciones con el Mercado**